



AJDIP/307-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
53/2025	16/12/2025	DFAC	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, la moción presentada por parte del señor Erick Umaña Vargas, biólogo del Departamento de Fomento Acuícola de INCOPESCA, expuesta en el **oficio no. INCOPESCA-DFPA-DFAC-076-2025**, donde explicó y solicitó la autorización para el proyecto de maricultura, cultivo de Mejillones (MYTELLA SP) Puerto Palito Isla de Chira, localizada en Isla de Chira, Provincia de Puntarenas.

2-Una vez analizada la exposición, los miembros de la junta directiva, tomando como base lo presentado por el Señor Erick Umaña Vargas y el oficio no. **INCOPESCA-DFPA-DFAC-076-2025**, se acoge la solicitud vertida, **POR TANTO,**

ACUERDA

1 Se aprueba la autorización para el proyecto de maricultura, cultivo de Mejillones (MYTELLA SP) Puerto Palito Isla de Chira, localizada en Isla de Chira, Provincia de Puntarenas, como desarrollador y representante legal el señor Rodrigo Alberto Méndez Solano, cedula 303780044.

2-El plazo de la autorización corporativa para el cultivo de los recursos, será de 10 años.

3- El proyecto va ser con financiamientos del programa de pequeñas donaciones del PNUD.

4-Continúese con los trámites correspondientes.

5-Acordio Firme



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico Junta Directiva